

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL
09D12-NARANJAL-BALAO-EDUCACION

ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos

1. Glosario de siglas
2. Introducción
3. Rendición de cuentas gestión 2023
4. Presupuesto
5. Desafíos de la gestión 2024
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Mapa geográfico

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, se encuentra ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas. Administra los servicios educativos de los cantones Balao y Naranjal, atendiendo a una población estudiantil de alrededor de 25.124 estudiantes asistentes a instituciones particulares y fiscales.



GRÁFICO 1. Ubicación de los cantones Naranjal y Balao

El cantón Naranjal se encuentra formado por las parroquias de: Naranjal (cabecera cantonal), Taura, Jesús María, San Carlos y Santa Rosa de Flandes. Cuenta con una población de aproximadamente 53.800 habitantes y alrededor de 19.230 estudiantes asistentes a instituciones fiscales y particulares.



GRÁFICO 2. Mapa Cantón Naranjal

El cantón Balao cuenta con 24 parroquias, siendo los principales: San Carlos, La Florida, Cien Familias, Eloy Alfaro, Voluntad de Dios, entre otros. Cuenta con una población de aproximadamente 26.348 habitantes y alrededor de 5.894 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación está conformada por 6 circuitos educativos, integrados por 15 instituciones educativas fiscales en el cantón Balao y 62 en el cantón Naranjal, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

SOSTENIMIENTO FISCAL

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	70	13.941
	Centro de Educación Inicial	1	127
	Unidades Educativas	10	11.038
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1	18
	TOTAL	82	25.124

SOSTENIMIENTO PARTICULAR

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES
PARTICULAR	Escuela de Educación Básica	1	49
	Unidades Educativas	4	1.615
	TOTAL	5	1.664

Presentación

Señoras y señores autoridades, representantes de la comunidad educativa, docentes, madres y padres de familia, estudiantes, ciudadanía en general: Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Comparecemos hoy ante ustedes para cumplir con un deber constitucional y ético: rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Dirección Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación durante el periodo 2025. Este ejercicio no solo responde a una obligación legal, sino que reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua del servicio educativo.

Nuestra gestión se ha desarrollado en estricto apego al marco normativo vigente, alineada a las políticas públicas del Ministerio de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo, con un objetivo claro: garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y con equidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro territorio.

Durante el periodo que hoy rendimos cuentas, este distrito atiende a 87 instituciones educativas fiscales, 26.788 estudiantes y 935 docentes, a través de una planificación responsable y del trabajo articulado con autoridades, directivos, docentes y la comunidad educativa.

En el ámbito administrativo y financiero, ejecutamos los recursos públicos con responsabilidad y eficiencia, priorizando las necesidades del territorio, el fortalecimiento institucional y el apoyo a los procesos educativos, alcanzando un nivel de ejecución acorde a lo planificado.

En cuanto a la gestión pedagógica, se fortaleció el acompañamiento docente, el seguimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la implementación de programas orientados a mejorar la calidad educativa, con énfasis en la inclusión, la permanencia y la reducción de brechas educativas.

Asimismo, impulsamos acciones en infraestructura y recursos educativos, orientadas al mantenimiento y mejora de espacios escolares, así como a la dotación de materiales y equipamiento, contribuyendo a entornos educativos seguros y adecuados para el aprendizaje.

Reconocemos también que existen desafíos y limitaciones, propios de la dinámica del sistema educativo y del contexto territorial. No obstante, estos retos nos dejan valiosas lecciones aprendidas que orientan nuestras acciones futuras y refuerzan nuestro compromiso de mejora continua.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, enfocados en fortalecer la educación pública y garantizar oportunidades para todos y todas.

Agradecemos a las autoridades, a la comunidad educativa y a la ciudadanía por su confianza, su acompañamiento y su participación activa en este proceso de rendición de cuentas.

Widison Bryan Pontón Tomalá

Director Distrital 09D12 Naranjal- Balao-Educación

1. Glosario de siglas

IE: Institución Educativa

EEB: Escuela de Educación Básica

UE: Unidad Educativa

BT: Bachillerato Técnico

BI: Bachillerato Internacional

FIP: Figura Profesional

EBJA: Educación Básica para Jóvenes y Adultos

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público

QSM: Quiero Ser Maestro

SAFPI: Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia

DECE: Departamentos de Consejería Estudiantil

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

NEE: Necesidades Educativas Especiales

REDEVI: Registro de Violencia Intrafamiliar

PPL: Personas privadas de libertad

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes

MOGAC: Modulo de Gestión de Atención Ciudadana

TICS: Tecnología de la Información y Comunicaciones

*CEL: Comunidad Educativa en Línea

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

R.C.: Rendición de Cuentas.

Sede: Lugar que constituye el núcleo principal de cualquier actividad o el domicilio principal de una organización, empresa, etc.

S.F.: Sostenimiento fiscal, la misma que es financiada por el Estado.

M.D.T.: Ministerio de trabajo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

PAI: Plan Anual de Inversión

UDAF: Unidad Distrital Administrativa Financiera

UDAE: Unidad Distrital de Administración Escolar

ASRE: Apoyo, seguimiento y regulación de la Educación

DDP: División Distrital de Planificación

BT: Bachillerato Técnico

BTP: Bachillerato Técnico Productivo

E.P.: Ejecución Presupuestaria.

G.C.: Gestión de calidad

2. Introducción

La Dirección Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación, en cumplimiento de su misión institucional y en consonancia con los objetivos del Ministerio de Educación, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al período 2025. Este documento refleja los esfuerzos y logros alcanzados en la implementación de políticas y estrategias orientadas a garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes del distrito.

En este contexto, se destacan los avances significativos en la mejora de la infraestructura educativa, con la ejecución de proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento de establecimientos educativos, que buscan proporcionar entornos de aprendizaje seguros y adecuados para la comunidad educativa. Asimismo, se han implementado acciones concretas para fomentar la reinserción escolar, especialmente de aquellos estudiantes que se encontraban fuera del sistema educativo, a través de programas de apoyo y acompañamiento personalizado.

La alimentación escolar ha sido otro de los ejes prioritarios, con la implementación de programas de alimentación saludable y nutritiva que contribuyen al bienestar y rendimiento académico de los estudiantes. En este sentido, se ha trabajado en estrecha colaboración con padres de familia, docentes y organizaciones comunitarias para garantizar el acceso a alimentos de calidad.

La seguridad en las escuelas ha sido un tema fundamental, implementando planes de prevención y mitigación de riesgos, así como protocolos de actuación ante situaciones de emergencia, con el objetivo de crear entornos seguros y protectores para todos los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a la planificación educativa, se han desarrollado procesos de planificación participativa y contextualizada, que han permitido definir metas claras y alcanzables para mejorar la calidad de la educación en el distrito. El talento humano ha sido un pilar fundamental en este proceso, con la implementación de programas de capacitación y desarrollo profesional para docentes y personal administrativo.

A continuación, se presentan los resultados y logros alcanzados en cada una de estas áreas, esperando que este informe refleje el compromiso y la dedicación de la Dirección Distrital de Educación con la educación de calidad para todos.

3. Rendición de cuentas gestión 2025

Ejes de acción

- Educación segura
- Alimentación escolar de calidad
- Reinserción escolar
- Revalorización docente
- Fortalecimiento de la educación en valores
- Fortalecimiento institucional

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación está conformada por 6 circuitos educativos, integrados por 15 instituciones educativas fiscales en el cantón Balao y 62 en el cantón Naranjal, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

SOSTENIMIENTO FISCAL

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	70	13.941
	Centro de Educación Inicial	1	127
	Unidades Educativas	10	11.038
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1	18
	TOTAL	82	25.124

SOSTENIMIENTO PARTICULAR

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES
PARTICULAR	Escuela de Educación Básica	1	49
	Unidades Educativas	4	1.615
	TOTAL	5	1.664

UNIDAD DISTRITAL APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN (ASRE)

El departamento de ASRE de la Dirección DISTRITAL 09D12, durante el año 2025 se ha mantenido activo en todos los procesos asignados.

El Distrito 09D12 BALAO-NARANJAL cuenta con un total de 82 INSTITUCIONES FISCALES, 5 PARTICULARES.

TOTAL DE ESTUDIANTES POR NIVELES:

NIVELES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Inicial 3 años	733
Inicial 4 años	1560
Preparatoria	1759
Básica elemental	5993
Básica Media	5489
Básica superior	5438
Bachillerato	4003
TOTAL	24975

REDES DE APRENDIZAJE

Desde la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, se amplía la cobertura de Redes de Aprendizaje a todos los subniveles de educación general básica de instituciones educativas de todos los sostenimientos, a partir del año lectivo 2025 – 2026. El Distrito 09D12 Naranjal-Balao contó con 5 redes de aprendizaje en la cual participaron 105 docentes de 84 instituciones educativas, los mismos que se fortalecieron con la enseñanza y aprendizaje de los docentes y líderes educativos de los niveles desde inicial a básica superior.

El 11 de julio de 2025 se realizó la Feria de Iniciales denominada “Un espacio para la educación inicial”, 10 instituciones que ofertan iniciales y preparatorio realizaron presentaciones en la Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora.

PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica con la finalidad de disminuir el rezago de aprendizaje y brechas educativas existentes en los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, plantea el desarrollo y ejecución del Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, como un instrumento de apoyo técnico y pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes.

Los Promotores Pedagógicos son los principales actores de acompañamiento del Plan, sin embargo, durante este proceso tienen la función de orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

El Distrito 09D12 cuenta con un promotor pedagógico. Durante el periodo lectivo 2025-2026 Desde el mes de diciembre de 2024 se realizó el proceso de transición hacia el enfoque de Co-enseñanza del Plan "Aprender a Tiempo". Además, se encuentran en proceso la estrategia de tutorías remotas, en las siguientes instituciones educativas.

AMIE	INSTITUCIONES QUE PERTENECEN AL PLAN
09H04308	UE SIETE DE NOVIEMBRE
09H04279	EEB CUCALON LASSO
09H04281	EEB CARMEN MORA DE ENCALADA
09H04297	EEB ABDON CALDERON
09H04296	EEB GABRIELA MISTRAL

NIVELACION Y ACELERACION PEDAGOGICA (NAP MULTIGRADO)

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, implementa el servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) dirigido a niñas, niños y adolescentes que tienen entre 8 y 17 años, que se encuentran en condición de rezago o desfase escolar moderado o significativo, brindándoles las bases necesarias para alcanzar los resultados educativos establecidos mediante un proceso acelerado que les permite reincorporarse al grado o curso que les corresponde por edad.

En el periodo lectivo 2025-2026 el distrito 09D12 Naranjal-Balao cuenta con el aula NAP en la Escuela de Educación Básica Mariano Unda, la docente NAP atendió a 25 estudiantes de 4 instituciones educativas los cuales alcanzaron los aprendizajes.

Además, se atendieron con el servicio NAP UBP en las Escuelas de Educación Básica Arturo Serrano Armijos y Cinco de Junio

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El Programa de Participación estudiantil se llevó a cabo con los estudiantes de 1ero BGU y 2do BGU, un total 2823 estudiantes de 15 instituciones educativas durante el periodo lectivo 2025-2026.

PROCESO TITULACIÓN 25 AÑOS ATRÁS

Se realizaron Certificaciones y fichas de titulación 25 años atrás de usuarios que solicitaron en línea ya que no se encontraban registrados en la página Bachilleres en Línea del Ministerio de Educación, los mismos que luego de la verificación se procedieron a realizar:

MESES	FICHAS	CERTIFICACIONES
ENERO	1	7
FEBRERO	11	7
MARZO	2	7
ABRIL	11	1
MAYO	49	0
JUNIO	12	10
JULIO	14	3
AGOSTO	8	7
SEPTIEMBRE	18	7

OCTUBRE	1	1
NOVIEMBRE	35	3
DICIEMBRE	0	2
TOTAL	30	69

TRÁMITES SOLICITADO POR MOGAC

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	57	57	15	13
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	23	23	3	2
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	75	75	3	2
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	3	3	3	2
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR	3	3	3	3
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA DIGITAL ESPAÑOL)	1	1	3	3
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA FÍSICA ESPAÑOL)	1	1	3	3
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	21	21	4	3
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	9	9	3	3

REGULARIZACIÓN DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES

Para las instituciones particulares y fiscomisionales, el Ministerio de Educación regula y asegura la transparencia en los cobros, prohibiendo aportes o pagos no autorizados, y estableciendo que la información de costos debe ser publicada previamente a la matrícula. Los cobros deben ser razonables, limitándose a lo contemplado en la normativa y se deben publicar resoluciones de costos al inicio del período de matrículas.

El departamento de ASRE realiza el seguimiento para que todas las instituciones educativas cuenten con su resolución de costos aun cuando no cobren valores, asegurando que los cobros por pensiones, matrículas, uniformes, listas de útiles escolares sean razonables basados en los lineamientos y normativas vigentes. El incumplimiento de las normativas puede acarrear sanciones para los establecimientos.

En el periodo lectivo 2025-2026 se aprobó la creación de una institución educativa de sostenimiento particular a la cual se le entregó la resolución de costos correspondientes, con esta se suman 5 instituciones educativas particulares, a las cuales se les actualizaron las resoluciones de costos con base al ACUERDO MINISTERIAL 0030-A.

OFERTAS EXTRAORDINARIAS. SERVICIOS A PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI)

La Dirección de Educación 09D12 Balao-Naranjal para Personas con Escolaridad Inconclusa tiene como alternativas factibles y técnicamente diseñadas el bachillerato destinado a jóvenes y adultos que no han concluido este nivel educativo, con enfoques validados que garanticen la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y competencias que propicien una incorporación exitosa en el sistema laboral, así como la continuidad en la educación superior. En el distrito 09D12 Naranjal-Balao contamos con 2 instituciones educativas que ofertan la modalidad intensiva.

INSTITUCIONES	OFERTA	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	Básica Superior y Bachillerato	4	111
UNIDAD EDUCATIVA DR. MIGUEL ENCALADA MORA	Alfabetización, post alfabetización, Básica superior y Bachillerato	9	422

BACHILLERATO TÉCNICO

Informes de estudio de pertinencia y viabilidad de implementación de figuras profesionales de Bachillerato Técnico. según AM 00065-A

El Catálogo de las Figuras Profesionales de la nueva Oferta Formativa de Bachillerato Técnico que se expide a través del Acuerdo Ministerial 00065-A, se implementará de manera progresiva a partir del año lectivo 2026-2027 en régimen Costa-Galápagos.

Por tal motivo se solicitó la elaboración de informes de estudio de pertinencia y viabilidad de las seis Instituciones del Distrito 09D12 Naranjal-Balao que ofertan Bachillerato Técnico en el que se justifique la necesidad de actualizar y/o crear la oferta técnica, basado en el artículo 6 del AM 00065-A, los mismos que fueron elaborados por parte de las autoridades de las instituciones educativas y los coordinadores de área, conforme al instructivo.

Además, se suma una institución educativa la cual desde el periodo lectivo 2026-2027 contará con especialidades técnicas en gestión financiera y recreación y deportes.

Encuentros Distritales de Consejos Estudiantiles.

Los Encuentros Distritales de Consejos Estudiantiles se realizan mediante la metodología desarrollada por el Ministerio de Educación, denominada La Voz del Cambio. Esta metodología se sustenta en la participación y reflexión entre pares sobre temas diversos.

La Voz del Cambio favorece el proceso de aprender y compartir, con base en las intervenciones de todos/as los/las estudiantes a través del diálogo y la comunicación. Crea espacios de acceso a información entorno a un tema específico acorde a las necesidades de las y los estudiantes,

quienes, con este conocimiento y proceso de reflexión, se expresan, debaten y construyen propuestas colectivas. Se propone mesas por las que transitan todos los estudiantes, opinando sobre el tema propuesto y aportando ideas, para al finalizar la jornada consensuar una acción colectiva. Este espacio toma alrededor de 3 a 4 horas.

Como Distrito 09D12 Naranjal-Balao, se planificó el Encuentro Distrital de Consejos Estudiantiles para el día viernes, 4 de septiembre de 2025, donde participarán 80 estudiantes (presidente y vicepresidente del consejo estudiantil) de 40 instituciones educativas de los cantones de Naranjal y Balao, en la Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora.

PROCESOS DE REGULACIÓN

MATRÍCULAS 2025-2026.

Durante el presente período de matrícula correspondiente al año lectivo 2025-2026, se han establecido las siguientes categorías de ingreso y actualización de datos estudiantiles:

- **Inscripciones por Primera Vez al Sistema Fiscal**

Se ha dado apertura al registro de estudiantes que ingresan por primera vez al sistema educativo fiscal. Este proceso incluye la validación de documentos personales y el ingreso en la plataforma de matrículas del ministerio de educación.

- **Traslados de fiscal a fiscal**

Los traslados entre instituciones dentro del régimen Costa, ya sea por motivos de cambio de domicilio o razones personales, han sido procesados conforme a los lineamientos del Ministerio. Este proceso garantiza la continuidad educativa del estudiante.

- **Traslados de Régimen Sierra a Costa**

Se atendieron las solicitudes de padres de familia que necesitaban realizar el traslado por cambio de domicilio por diversos motivos.

- **Inactivaciones.**

A las instituciones educativas se les habilitó el rol para la inactivación de estudiantes que no se encontraban asistiendo a la institución por diversos motivos.

- **Cambios de nombres apellidos y cédulas**

Se atendieron las solicitudes de padres de familia y de los directivos de las instituciones educativas para cambios de nombres, apellidos y cédulas que se encontraban con información errónea en el sistema informático.

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL - DECE

PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA

Implementación del Programa Educando en Familia del Módulo Acompañamiento en la construcción de proyecto con una cobertura de 18 Instituciones Educativas, el programa hace énfasis que los padres y representante legales tengan una adecuada comunicación en familia sustenta una capacidad de prevención de riesgos sociales, en la vida de sus hijos e hijas.

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. docentes participan	Estudiantes	Nro. Personas Familias
UNIDAD EDUCATIVA NARANJAL	30	980	600
UNIDAD EDUCATIVA ROSA AMADA ESPINOZA	29	908	500
UNIDAD EDUCATIVA SABINO EIPACIO ROSALES PANCHANA	51	1865	967
UNIDAD EDUCATIVA BALAO	42	984	350
UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	59	1889	1180
UNIDAD EDUCATIVA HOMERO CASTRO ZURITA	30	995	103
UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE NOVIEMBRE	28	1120	148
UNIDAD EDUCATIVA DR MIGUEL ENCALADA MORA	47	1861	127
UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	30	712	403
UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE FALCONI VILLAGOMEZ	16	485	245
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE LA CUADRA	22	700	350
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL	29	1098	320
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO UNDA	48	1783	918
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON	29	1098	320
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARMEN MORA DE ENCALADA	27	1060	480
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CUCALON LASSO	33	1245	780
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS JULIO ARROSEMENA TOLA	21	784	592
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCEL LANIADO DE WIND	24	680	357
TOTAL	595	20247	8740



Encuentro Comunitario en la EEB "Mariano Unda"

RUTAS Y PROTOCOLOS

Sensibilización de los Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia a situaciones o cometidas en el sistema Educativo a las instituciones Educativas fiscales y particulares del Distrito 09D12.

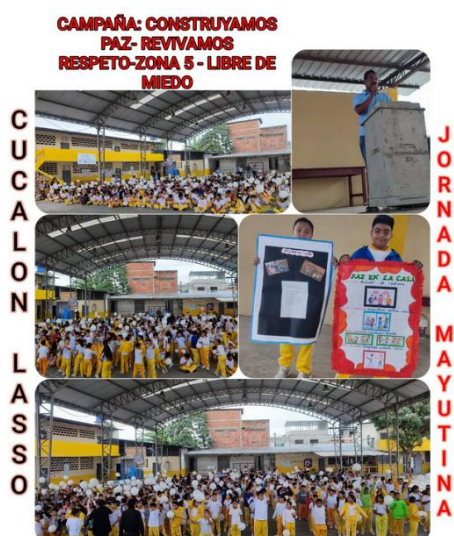
ESTUDIANTES (Nro.)	PADRES /MADRES/ REPRESENTANTES (Nro.)	DOCENTES (Nro.)	DECE
7.916	5.541	861	50



ESCUELA SEGURA

La dirección Distrital 09D12 Naranjal – Balao, conforma 3 Instituciones Educativa al programa de Escuelas Segura para prevenir la violencia, el microtráfico y la delincuencia en los entornos escolares. Incluye patrullajes, botones de seguridad y capacitaciones sobre bullying, drogas y cultura de paz como son:

- ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO UNDA
- ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARMEN MORA DE ENCALADA



ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (ENEIS)

Aplicación Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS) y participación del recorrido participativo, objetivo de reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las instituciones educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz.



DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

A NIVEL DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

En el periodo lectivo 2025 - 2026 se entregó un total de 32'790.350 raciones del plan de alimentación escolar a **80 instituciones educativas** la segunda orden de compra - segunda orden de entrega, hasta la quinta orden de compra - primera orden de entrega, en donde cada ración se contempla de la siguiente manera:

COMBINACIÓN	FICHA	LÍQUIDOS	SÓLIDOS	DÍA
1	Ficha 1	Néctar de frutas	Extruido de cereales o galleta sal/dulce	Lunes
2	Ficha 2	Leche fortificada UHT sin sabor	Galleta con relleno	Martes
3	Ficha 4	Puré de frutas y cereales	Extruido de sal o granola de cereales	Miércoles
4	Ficha 5	Leche UHT con cereales	Galleta con relleno	Jueves
5	Ficha 6	Leche entera fortificada UHT sin sabor	Galleta sal/dulce o extruido de sal	Viernes
6	Ficha 10	Leche fortificada UHT saborizada	Extruido de sal o galleta sal/dulce	Lunes

UNIFORMES ESCOLARES.

En el periodo lectivo 2025 – 2026 se entregó un total de 13.970 kits de uniformes escolares a 69 Instituciones educativas pertenecientes al Distrito 09D12 Balao – Naranjal – Educación, teniendo en cuenta que la total inicial entregado fue de 11.784 y mediante una solicitud de incremento enviada a Coordinación Zonal 5, se logró realizar una segunda entrega a instituciones que no fueron beneficiadas o que tenían faltantes de uniformes, entregando un total de incremento de 2186.

TEXTOS ESCOLARES.

En el periodo lectivo 2025 – 2026 se entregó un total de 153.316 textos escolares para 80 instituciones educativas, la entrega se realizó por fases, en la fase uno se entregó 52.057 y en la fase dos se entregaron 101.259. Los textos escolares y material suplementario se contemplan de la siguiente manera:

TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026.	
SUBNIVEL PREPARATORIA	Cuaderno de Trabajo de Preparatoria
	Cuento 1: Una aventura en el mar
	Cuento 2: Gregorio, el globito viajero
	Cuento 3: La princesa Eterna Primavera
	Cuento 4: Un travieso en el zoo
	Experiencias de aprendizaje de la Cultura Afroecuatoriana
	Acápites de lectura para primer grado.
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) – SUBNIVELES ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR	Matemática Plus+: EGB 2 a EGB 10
	Lengua y Literatura Plus+: EGB 2 a EGB 10
	Ciencias Naturales Plus+: EGB 2 a EGB 10
	Estudios Sociales Plus+: EGB 2 a EGB 10
	Acápites de lectura: EGB 2 a EGB 10
BACHILLERATO GENERAL (BG)	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra: EGB 2 a EGB 7
	Biología Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Física Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Química Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Lengua y Literatura Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Matemática Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Historia Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Filosofía Plus+: BG 1, BG 2
	Educación para la Ciudadanía Plus+: BG 1, BG 2
	Emprendimiento y Gestión Plus+: BG 1, BG 2, BG 3
	Acápites de lectura: BG 1, BG 2, BG 3

MOBILIARIO ESCOLAR ENTREGADO EN EL PERIODO LECTIVO 2025-2026.

En el periodo lectivo 2025 – 2026 se entregó un total de 378 mobiliarios escolares en el Distrito 09D12 Balao – Naranjal – Educación, según muestra la siguiente tabla:

MOBILIARIO ESCOLAR		
BIENES	ITEM	CANTIDAD
KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR	531403	140
KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR	531403	123
KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR	531403	101
PIZARRA ESTUDIANTIL	531403	14
TOTAL		378

A NIVEL DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL PERIODO LECTIVO 2024 – 2025.

- Elaboración de 102 informes preliminares por eventos adversos.
- Capacitación para la elaboración del plan de riesgo.
- Revisión y aprobación de 76 planes de riesgo.
- Dos mesas técnicas por desfiles de Naranjal y Balao.
- Elaboración de plan de contingencia por desfiles de Naranjal y Balao.
- Ejecución de 20 simulacros en el Distrito 09D12 Balao - Naranjal - Educación.
- Activación de mesa técnica de seguridad en los cantones de Balao y Naranjal.

A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA.

- Elaboración de informe de 1 institución educativa que cuenta con aulas móviles para que sean reemplazadas por aulas de hormigón.
- Elaboración de 4 estudios para intervención de infraestructura.
- Encuesta del estado actual de infraestructura de 82 instituciones educativas.
- Recepción de obra de menor cuantía de obra para la intervención de infraestructura de la E.E.B. Diego Noboa (Taura) y E.E.B. Cucalon Lasso (Naranjal), contrato nro. Mineduc-09D12-2024-02, con un monto de \$ 63,521.63
- Recepción de obra por cotización de obras para la intervención de infraestructura de la Unidad Educativa “Balao”, ubicada en el cantón balao provincia de las Guayas, perteneciente a la Dirección Distrital 09d12 Balao – Naranjal – Educación, zona 5”, con un monto de inversión \$255.647,05.
- Recepción de obra complementario N° 001-2024 al contrato n° Mineduc-09d12-2024-01 “por cotización de obras para la intervención de infraestructura de la unidad educativa “Balao”, ubicada en el Cantón Balao, Provincia del Guayas, perteneciente a la Dirección Distrital 09D12 Balao - Naranjal - Educación, Zona 5” por un monto de \$18.198,28 dólares americanos.

BARES ESCOLARES.

- Elaboración de términos de regencia (TDR)
- Seguimiento y Monitoreo de Bares Escolares en 16 instituciones educativas.

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN –UDAI

Es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, dando prioridad aquellos que presenten una discapacidad, aptitudes sobresalientes, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica, en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo de educación ordinaria.

Que tiene el objetivo principal es ampliar la cobertura de atención para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a nivel nacional, e incluir de manera adecuada, a los estudiantes en instituciones regulares y aulas especializadas según sea el caso.

- Asesoramiento, orientación y seguimiento a las Instituciones Educativa Ordinarias.
- Orientar sobre la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva.
- Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.
- Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiantes a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.
- Brindar asesoramientos psicopedagógicos en los casos con necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS

DOCENTES	ESTUDIANTES
979	295

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS.

DOCENTES	ESTUDIANTES
979	195

SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA RESPECTIVA DETECCIÓN, DERIVACIÓN, SEGUIMIENTO Y ADAPTACIONES CURRICULAES PARA LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS ASOCIADAS O NO A UNA DISCAPACIDAD POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

DOCENTES	INSTITUCIONES
979	86

TEMAS DE SENSIBILIZACIONES:

- Capacitación sobre las funciones de las docentes de apoyo a la inclusión.
- Socialización de informes psicopedagógicos con las respectivas adaptaciones curriculares a trabajar para estudiantes con necesidades educativas específicas asociada o no a una discapacidad, dirigidos a docentes, directivos y DECE.
- Detección.
- Prueba diagnóstica Art. 186.- LOEI
- Reconocer quienes si tienen una posible necesidad educativa.
- Plan de refuerzo académico.
- Reconocer las características pedagógicas en los posibles casos de necesidades educativas asociada o no a una discapacidad.
- Anexo 1 – docente – entrega al DECE (con su respectivo recibido)
- Factores que condicionan a las NEE – DECE. (emocional, psicosocial, conductual)
- Ficha de derivación
- Oficio realizado por la autoridad para evaluación.
- Estudio de casos.
- Retroalimentación. Atención DECE como apoyo a la UDAI en base a sus ejes de atención.

ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL AULA ESPECIALIZADA LUIS FELIPE QUIROLA BONILLA

DOCENTES	ESTUDIANTES
7	74

ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES.

SEGUIMIENTOS
86

PADRES DE FAMILIAS ATENDIDOS EN EL DISTRITO POR EVALUACIÓN Y ENTREVISTA

PADRES ATENDIDOS
560

PROCESO DE TERCERO DE BACHILLERATO PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS ASOCIADA A LA DISCAPACIDAD DEL PERIODO 2025.

ESTUDIANTES
18

Se realizó el levantamiento de información de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, que cursan el tercer año de bachillerato en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, en jornadas; matutina, vespertina y nocturna de las instituciones educativas formales del Sistema Nacional de Educación.

Asesoramiento sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

LOGROS ALCANZADOS.

Se coordinó la atención prioritaria y la permanencia de estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, dentro del sistema educativo.

Se ejecutaron evaluaciones psicopedagógicas y se brindó atención a estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, pertenecientes a diversas instituciones educativas.

Se proporcionó acompañamiento y asesoramiento a los docentes de las diferentes instituciones educativas de los cantones Naranjal y Balao, en metodologías, procesos de evaluación y planificación con adaptaciones curriculares aplicadas según cada tipo de discapacidad.

Se capacitó al personal del DECE en la derivación de casos hacia la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, promoviendo una educación de calidad, calidez e inclusiva.

Se realizaron seguimientos domiciliarios a estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, de diversos sectores de los cantones Naranjal y Balao.

Se efectuó la entrega y socialización de informes psicopedagógicos de los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, de las diferentes instituciones educativas de los cantones Naranjal y Balao.

Finalmente, se llevó a cabo el levantamiento de información de estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, en 86 instituciones educativas a nivel distrital, tanto fiscales como particulares.

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

CARNETIZACIÓN DOCENTE

En el año 2025 se llevó a cabo el proceso de carnetización docente, alcanzando el 75% de docentes carnetizados a nivel de la Dirección Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación.

EDUCA EMPLEO

Se procedió con el ingreso de 52 docentes favorecidos en la plataforma de educa empleo del Ministerio de Educación, de acuerdo con el siguiente detalle:

MES - AÑO	No. DE FAVORECIDOS
MAYO - 2025	29
JUNIO - 2025	9
JULIO - 2025	5
AGOSTO - 2025	3
SEPTIEMBRE - 2025	1
OCTUBRE - 2025	1
NOVIEMBRE - 2025	1
DICIEMBRE - 2025	3
TOTAL	52

BIENESTAR SOCIAL

En el año 2025 se acogieron al traspaso por Bienestar Social 3 docentes de la Dirección Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- MAZA QUICHIMBO MIRIAN ROCIO
- SACTA ANGAMARCA WILLAN MARCELO
- VASCONEZ MONTUFAR WASHINGTON JEFFERSON

PROCESOS ATENDIDOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En el año 2025 se atendieron 10 trámites de Renuncias, 115 trámites de Solicitud de permisos y licencias, 20 trámites de Solicitud de vacaciones, 10 trámites de Certificado de no estar inmerso en Sumario Administrativo y no haber sido sancionado y 5 trámites de docentes por Bienestar Social, de los cuales, 3 fueron beneficiados, trámites que fueron ingresados por correo institucional o acercándose directamente a la Ventanilla de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital, dichos trámites fueron respondidos en el tiempo oportuno.

PROCESO DE JUBILACIÓN

La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación, procedió a desvincular en el año 2025 a 12 docentes, mismos que se acogieron a la jubilación voluntaria con fecha de cese al 31 de marzo de 2025, ya que salieron en el listado Planificado del Ministerio de Educación.

UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de esta Dirección Distrital, realizó el patrocinio legal de esta dependencia administrativa a nivel judicial y constitucional; adicionalmente se ha venido ejecutando un acompañamiento y seguimiento constante en los casos de violencia sexual institucional, intrafamiliar, entre pares y externos que son detectados o cometidos en el sistema educativo, a continuación presentamos los logros y avances alcanzados por dicha unidad durante el 2025, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- **Objetivo estratégico departamental 1:** Fortalecer el sistema educativo, desde el área jurídica a través del seguimiento a los procesos legales dentro y fuera de esta dependencia administrativa, con el fiel apego al principio de legalidad.
 - Atención de denuncias
 - Asesoramiento a la comunidad educativa
 - Absoluciones de consultas a Directivos, docentes y psicólogos
 - Seguimiento a los procesos administrativos, judiciales y constitucionales

- **Objetivo estratégico departamental 2:** Mejorar las intervenciones en las distintas esferas; una vez realizados y constituidos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por nuestras autoridades acordes a los enunciados constantes en el Acuerdo Ministerial 020-12, tenemos las siguientes intervenciones:
 - Resoluciones Administrativas
 - Actos Administrativos
 - Informes jurídicos
 - Providencias
 - Seguimiento de procesos administrativos

- **Objetivo estratégico departamental 3:** Fortalecer la defensa institucional.
 - Denuncias
 - Comparecencia a investigaciones
 - Acompañamientos jurídicos
 - Impulsos procesales
 - Seguimiento de casos

- **Objetivo estratégico departamental 4:** Evitar impunidad en los casos de violencia sexual.
 - Socialización de Protocolos
 - Junta Cantonal de Protección de Derechos
 - Fiscalía General del Estado
 - Unidad Judicial

OTROS:

- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica a receptado 201 trámites redirigidos al Departamento Jurídico: mismo que son casos cometidos en contra de estudiantes, en el mismo entorno familiar o en su comunidad, casos relacionados con: delitos sexuales, maltrato físico, negligencia familiar, maltrato psicológico, las cuales todas fueron oportunamente atendidas, trabajando en acompañamiento con el Departamento de Consejería Estudiantil de la Dirección Distrital.

- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica se encuentra, cuidando los intereses institucionales del Ministerio de Educación, realizando la comparecencia a diligencias y el respectivo seguimiento de los siguientes procesos seguido ante el Tribunal Contencioso Administrativo:
 - 09802-2024-01429
 - 09802-2024-01225
- Así también procesos constitucionales seguidos por ex funcionarios y funcionarios en contra de esta cartera de estado signados con los siguientes números.
 - 09319-2023-00508
 - 09139-2023-00324
 - 09319-2022-00726
 - 09914-2023-00011
 - 09267-2024-00900
- Más de 80 consultas u/o asesorías jurídicas a miembros de la comunidad educativa tales como: docentes, directivos, padres de familia, etc.
- Esta Unidad ha realizado 51 Resoluciones para el Departamento Administrativo Financiero, con la finalidad de agilizar y velar por la legalidad de los procesos de Compras Públicas.
- Atención oportuna a los requerimientos realizados de parte de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal 5 de Educación.
- Seguimiento oportuno de los casos por vulneración de Derechos tal es la situación que se ha realizado Comparecencias ante la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los casos no queden en la impunidad y las presuntas víctimas obtenga la reparación integral necesaria.
- Se dio seguimiento a 1 sumario Administrativo que se inició en el Distrito 09D12- Educación.

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

A partir de la fecha se ha ingresado los siguientes trámites que a continuación se detalla.

TRÁMITES INGRESADOS:

Legalización de promociones para el exterior	32	
Certificados de tiempo de servicio	16	
Promoción de instituciones desaparecidas	54	
Realizar informes mensuales ingresados por MOGAC	12	
Matriculas virtuales inscripto en el mes de mayo		59
Matriculas virtuales inscripto en el mes de noviembre	13	
Se llevo a cabo el programa de jóvenes en acción	86	

CARTELERA INFORMATIVA DE ATENCIÓN CIUDADANA ACTUALIZADA

Tramites ingresados en el MOGAC	193 ASRE
Tramites ingresados en el MOGAC	65 Asesoría Jurídica
Tramites ingresados en el MOGAC	93 Atención Ciudadana
Tramites ingresados en el MOGAC	12 Planificación
Tramites ingresados en el MOGAC	1 Administración Escolar
Cambio de sostenimiento de Instituciones Particular	1
Total	365 Tramites Anual 2025

Así mismo se ha realizado la respectiva encuesta de satisfacción a los usuarios.

UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

GESTIÓN DE TRAMITES DE MOGAC

Emisión de renovación de permiso de funcionamiento de instituciones educativas particulares de la Unidad Educativa Tía Daysi y la Unidad Educativa Camino de Vida.

Cambio de denominación de las instituciones educativas son las siguientes:

AMIE	NOMINADA	A NOMINARSE	NRO. DE RESOLUCIÓN
09H02899	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIEGO NOBOA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA VICTORIA MOROCHO	MINEDUC-CZ5-09D12-2025-0097-R
09H04359	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DE LA CUADRA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ADALBERTO MIRANDA GIRÓN	MINEDUC-CZ5-09D12-2025-0099-R
09H05285	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO VILLALBA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ FELIPE CARRILLO MATO	MINEDEC-CZ5-09D12-2025-0180-R
09H04283	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 23 DE NOVIEMBRE	MINEDEC-CZ5-09D12-2025-0212-R

Creación y funcionamiento de instituciones educativas particulares. La Unidad Educativa Padre Juan Palomino Muñoz fue creada mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2025-00109-R, de fecha 28 de marzo de 2025.

GESTIÓN DE TRAMITES QUIPUX

- Solicitud para la aprobación de la proforma 2025 del Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversión (PAI).
- Solicitud de autorización para reubicaciones de docentes.
- Solicitudes de Acreditación de Servicio Educativa de 38 instituciones educativas fiscales.
- Solicitudes de certificación POA para los diferentes procesos del área Administrativa Financiera.
- Solicitudes de validaciones de requisitos para la renovación de permiso de funcionamiento de las instituciones educativas particulares.

GESTIÓN DE TRAMITES DEL CORREO INSTITUCIONAL

- Se remitió a la coordinación zonal 5 las matrices de POA - PAI seguimiento mensualmente.
- Se solicitaron los informes de no ejecución a las áreas que no cumplieron con la ejecución de la planificación del presupuesto.
- Se realizó la solicitud para proyección de valores a ejecutar en el segundo semestre del año de la proforma del POA.
- Se remitió a la coordinación zonal 5 el acta de compromiso 09D12 Rendición de Cuentas.
- Se remitió a la coordinación zonal 5 las observaciones de las necesidades docentes a nivel distrital.
- Se realizó la solicitud de ingreso de tramite para cambio de nominación de instituciones educativas que repetían nombres en el mismo distrito.
- Se remitió a la coordinación zonal 5, el formulario de rendición de cuentas - 09D12

4. Presupuesto

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510105 0900 Remuneraciones Unificadas 001	274,152.00	-86,353.85	187,798.15	0.00	187,797.50	187,797.50	187,797.50	0.05	0.05	0.00	100.00
510106 0900 Salarios Unificados 001	47,124.00	8,435.00	55,559.00	0.00	55,559.00	55,559.00	55,559.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510108 0900 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios 001	7,403,818.00	-160,716.00	7,243,102.00	0.00	7,239,356.85	7,239,356.85	7,239,356.85	3,745.15	3,745.15	0.00	99.95
510203 0900 Decimo Tercer Sueldo 001	914,001.00	17,963.54	931,964.54	0.00	919,414.30	919,414.30	919,414.30	12,550.24	12,550.24	0.00	98.65
510204 0900 Decimo Cuarto Sueldo 001	452,638.00	12,278.10	464,916.10	0.00	464,090.44	464,090.44	464,090.44	825.66	825.66	0.00	99.82
510409 0900 Beneficios Sociales 001	15,120.00	4,712.96	19,832.96	0.00	19,820.00	19,820.00	19,820.00	12.96	12.96	0.00	99.93
510510 0900 Servicios Personales por Contrato 001	235,656.00	-13,175.04	222,480.96	0.00	222,324.00	222,324.00	222,324.00	156.96	156.96	0.00	99.93
510512 0900 Subrogacion 001	2,799.00	469.89	3,268.89	0.00	3,196.88	3,196.88	3,196.88	72.01	72.01	0.00	97.80
510513 0900 Encargos 001	29,537.00	0.00	29,537.00	0.00	26,736.00	26,736.00	26,736.00	2,801.00	2,801.00	0.00	90.52
510518 0900 Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios 001	3,007,281.00	352,737.18	3,360,018.18	0.00	3,342,231.05	3,342,231.05	3,342,231.05	17,787.13	17,787.13	0.00	99.47
510601 0900 Aporte Patronal 001	1,007,534.00	17,865.21	1,025,399.21	0.00	1,017,424.94	1,017,424.94	1,017,424.94	7,974.27	7,974.27	0.00	99.22
510602 0900 Fondo de Reserva 001	914,000.00	-35,492.59	878,507.41	0.00	877,563.40	877,563.40	877,563.40	944.01	944.01	0.00	99.89
510707 0900 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones 001	0.00	13,250.29	13,250.29	0.00	13,217.42	13,217.42	13,217.42	32.87	32.87	0.00	99.75
TOTAL :	14,303,660.00	131,974.69	14,435,634.69	0.00	14,388,731.78	14,388,731.78	14,388,731.78	46,902.91	46,902.91	0.00	99.68

Alcanzó una ejecución del 99.68% del presupuesto asignado al Grupo de Gasto 510000 - Gastos en Personal, evidenciando una adecuada planificación y administración de los recursos humanos y financieros.

Los recursos ejecutados se destinaron al pago de remuneraciones, aportes patronales, beneficios sociales y demás obligaciones laborales del personal administrativo y docente, conforme a la normativa legal vigente, garantizando la continuidad de las actividades institucionales y el cumplimiento de los derechos laborales.

GRUPO 530000

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
530101 0911 Agua Potable 001	37,031.00	-19,947.17	17,083.83	0.00	17,083.83	17,083.83	17,083.83	0.00	0.00	0.00	100.00
530104 0911 Energia Elctrica 001	43,558.00	9,620.80	53,178.80	0.00	53,178.80	53,178.80	53,178.80	0.00	0.00	0.00	100.00
530105 0911 Telecomunicaciones 001	24,260.00	673.89	24,933.89	0.00	24,933.89	24,933.89	24,933.89	0.00	0.00	0.00	100.00
530202 0911 Fletes y Maniobras 001	4,100.00	-30.00	4,070.00	0.00	4,070.00	4,070.00	4,070.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530208 0911 Servicio de Seguridad y Vigilancia 001	82,187.00	28,650.58	110,837.58	0.00	110,837.58	110,835.58	81,460.89	0.00	2.00	29,374.69	100.00
530209 0911 Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigacion Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables 001	48,065.00	-1,903.64	46,161.36	0.00	46,161.36	46,161.36	28,850.85	0.00	0.00	17,310.51	100.00
530255 0911 Combustibles 001	3,000.00	3,998.38	6,998.38	0.00	6,998.38	6,998.38	6,998.38	0.00	0.00	0.00	100.00
530301 0911 Pasajes al Interior 001	117.00	39.66	156.66	0.00	156.66	156.66	156.66	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 0911 Viaticos y Substancias en el Interior 001	1,090.00	-1,090.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530402 0911 Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparacion) 001	319,936.00	-312,738.99	7,197.01	0.00	7,197.01	7,197.01	7,197.01	0.00	0.00	0.00	100.00
530404 0911 Maquinarias y Equipos (Instalacion Mantenimiento y Reparacion) 001	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530405 0911 Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion) 001	3,170.00	-920.00	2,250.00	0.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530802 0911 Vestuario Lenceria Prendas de Proteccion Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Proteccion Vigilancia y Seguridad 001	329,434.00	157,756.70	487,190.70	0.00	487,190.70	487,190.70	391,346.64	0.00	0.00	95,844.06	100.00
530804 0911 Materiales de Oficina 001	1,987.00	-1,473.90	513.10	0.00	513.10	513.10	513.10	0.00	0.00	0.00	100.00
530805 0911 Materiales de Aseo 001	1,746.00	605.58	2,351.58	0.00	2,351.58	2,351.58	2,351.58	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 0911 Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones 001	395.00	0.00	395.00	0.00	334.00	334.00	334.00	61.00	61.00	0.00	84.56
530811 0911 Insumos Materiales y Suministros para Construcciones Electricidad Plomeria Carpinteria Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas 001	0.00	13,620.77	13,620.77	0.62	13,620.15	13,620.15	12,557.62	0.00	0.62	1,062.53	100.00
530812 0911 Materiales Didacticos 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530813 0911 Repuestos y Accesorios 001	2,004.00	886.15	2,890.15	0.00	2,890.15	2,890.15	2,890.15	0.00	0.00	0.00	100.00
530814 0911 Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530819 0911 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530824 0911 Insumos Bienes y Materiales para Produccion de Programas de Radio Television Eventos Culturales Artisticos y Entretenimiento en General 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
531403 0911 Mobiliario 001	52,975.00	-32,336.34	20,638.66	0.00	20,623.72	20,623.72	20,623.72	14.94	14.94	0.00	99.93
531404 0911 Maquinarias y Equipos 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
531408 0911 Bienes Artisticos Culturales Deportivos y Símbolos Patricos 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL :	955,705.00	-155,437.73	800,267.27	0.62	800,390.71	800,388.71	656,796.92	75.94	76.56	143,691.79	99.99

Durante el periodo fiscal evaluado, el Distrito Educativo ejecuto el 99.99% del presupuesto asignado al Grupo de Gasto 530000 – Bienes y servicios de Consumo, garantizando el uso eficiente, oportuno y transparente de los recursos públicos, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

La ejecución permitió cubrir de manera integral las necesidades operativas de la institución, destinándose los recursos a la provisión de servicios básicos, adquisición de combustible, uniformes escolares, materiales de aseo y oficina, adquisición de mobiliarios, así como a los servicios de seguridad y vigilancia, servicio de aseo asegurando la continuidad de las actividades administrativas y educativas.

Los procesos de contratación y adquisición se realizaron conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás disposiciones aplicables, contando con la documentación de respaldo correspondiente, tales como contratos, facturas, actas de recepción y CUR de pago.

En consecuencia, se evidencia una ejecución presupuestaria del 99.99%, sin generar compromisos pendientes ni subejecución, lo que refleja una adecuada planificación y gestión de los recursos asignados a este distrito educativo.

GRUPO DE GASTO 570000
EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
570102 0911 Tasas Generales Impuestos Contribuciones 001 Permisos Licencias y Patentes	609.00	3,381.97	3,990.97	0.00	3,797.42	3,797.42	3,797.42	193.55	193.55	0.00	95.15
570201 0911 Seguros 001	3,516.00	17,488.59	21,004.59	0.00	20,917.08	20,897.08	20,897.08	87.51	107.51	0.00	99.49
570218 0911 Intereses por Mora Patronal al IESS 001	0.00	1,096.80	1,096.80	0.00	1,096.80	1,096.80	1,096.80	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL :	4,125.00	21,867.36	26,092.36	0.00	25,811.30	25,791.30	25,791.30	281.06	301.06	0.00	98.85

Se registró una ejecución del 98.85% del presupuesto asignado al grupo de Gasto 570000 - Otros Gastos Corrientes, evidenciando una adecuada gestión y uso responsable de los recursos públicos.

Los recursos ejecutados fueron destinados al pago de tasas generales, así como la contratación de seguros de bienes, seguros de tecnología y seguros de caución, con el objetivo de garantizar la protección de los activos institucionales y el cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas vigentes.

El porcentaje no ejecutado, correspondiente al 1.15% obedece a ajustes técnicos y económicos derivados de la optimización de costos y variaciones en los valores finales contratados, sin que ello afecte el normal funcionamiento institucional ni el cumplimiento de los objetivos planificados.

GRUPO DE GASTO 580000
EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
580209 0911 A Jubilados Patronales 001	21,195.49	70.00	21,265.49	0.00	21,140.09	21,140.09	21,140.09	125.40	125.40	0.00	99.41
TOTAL :	21,195.49	70.00	21,265.49	0.00	21,140.09	21,140.09	21,140.09	125.40	125.40	0.00	99.41

Alcanzó una ejecución del 99.41% del presupuesto asignado al Grupo de Gasto 580000 - Transferencias y Donaciones Corrientes, correspondiente al pago a jubilados patronales, cumpliendo de manera oportuna y responsable.

Los recursos ejecutados fueron destinados al pago de pensiones y beneficios a los jubilados patronales, garantizando la continuidad de los compromisos adquiridos por la institución y el respeto a los derechos laborales del personal jubilado.

5. Desafíos para la gestión 2026

- Priorizar la atención pedagógica integral de los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas, asociadas o no a una discapacidad, de las instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao–Naranjal, con énfasis en el sector rural, mediante la identificación oportuna de casos y la implementación de apoyos especializados.
- Garantizar la formación continua del personal docente previo al inicio del año lectivo Régimen Costa 2026 y durante su desarrollo, a través de reuniones técnicas y talleres de capacitación enfocados en adaptaciones curriculares, estrategias de manejo de aula con estudiantes con NEE y procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa.
- Que se mantenga el significativo apoyo brindado por la autoridad distrital y zonal, para que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), continúe ejecutando sus ejes de acción, provea de herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesore a los DECE, docentes y directivos sobre adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Seguir brindando mantenimiento de infraestructura a bares escolares en instituciones educativas.
- Intervenir en las instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de infraestructura.
- Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- Continuar con el programa del proyecto FAPT, que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios.
- Seguir capacitando a todo el personal docentes, e implementar nuevas herramientas tecnológicas que ayude en facilitar a los estudiantes y padres de familia, en sus estudios virtual que se ha estado implementado hasta cuando se puedan retornar a clases presencial.
- Priorizar las necesidades educativas de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad de las instituciones del Distrito 09D12 Balao Naranjal, haciendo énfasis en el sector rural.
- Atender las solicitudes ingresadas de instituciones educativas cerradas (REAPERTURAS).
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

- Seguir brindando mantenimiento de infraestructura a instituciones educativas rurales y urbanas ya que debido a las condiciones climatológicas se están deteriorando y esto sumado a los robos que han sufrido, solicitan intervención.
- Solicitar docentes por el por ampliación de oferta en ciertas instituciones educativas.
- Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- Realizar las resoluciones de RENOVACIÓN de permiso de funcionamiento de aquellos establecimientos educativos que tuvieron su vigencia finalizando el periodo 2020-2021 con sostenimiento fiscal y otros, y para los establecimientos que ampliaron su oferta educativa de figuras profesionales.

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, seguirá trabajando juntos para beneficiar a las comunidades del territorio conformado por los 6 circuitos aplicando los objetivos estratégicos, aplicando los Programas de Educación con Calidad, y de forma inclusiva más aún en estos duros momentos.

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

- GRÁFICO 1. Ubicación de los cantones Naranjal y Balao.
- GRÁFICO 2. Mapa Cantón Naranjal.
- GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao.
- Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación.
- Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación.
- Tabla 2.- Porcentaje de Instituciones educativas por denominación.
- Tabla 3.- Porcentaje de estudiantes por denominación de la institución.
- Tabla 4.- Porcentaje de docentes por denominación de la institución.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Econ. Victoria Acosta Brito. Analista Distrital de Planificación		18/02/2026
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Widinson Pontón Tomalá Director Distrital 09D12 Naranjal-Balao-Educación		18/02/2026